



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

DISPOSICION N° 14
SANTA FE, 29-02-08

V I S T O:

El expediente N° 00414-0042926-2 del SIE, mediante el cual el Centro de Formación Profesional N° 1 de Santa Fe solicita aprobación de curso denominado "Formación Basada en Competencias en la Formación Profesional"; y

CONSIDERANDO:

Que el curso fue realizado dentro de las acciones correspondientes al Plan de Mejora de la calidad de la formación. En su diseño, se han considerado las fortalezas y debilidades que han surgido del diagnóstico realizado con la participación de equipos de trabajo, integrados por los distintos actores del sector construcciones;

Que tuvo como propósito iniciar un proceso sistemático de formación de los docentes, superando los esfuerzos aislados que se han realizado en los últimos años, en la convicción de que resulta imprescindible para la elaboración, desarrollo y evaluación de ofertas formativas de calidad que respondan a las demandas actuales del sector, a las características peculiares de los alumnos adultos y las concepciones pedagógicas actuales;

Que el propósito clave de este rol es diseñar, seleccionar e implementar estrategias de enseñanza y de evaluación en el marco de la formación profesional basada en competencias laborales;

Que el curso, con una duración de 450 horas cátedra se ha realizado en cumplimiento del Acta Acuerdo firmado entre este Ministerio y la Fundación de Educación y Capacitación para los Trabajadores de la Construcción, cuyo objetivo es articular acciones de cooperación técnica para la implementación y consolidación de una Red de Centros de Formación Profesional para la Industria de la Construcción;

Que la realización del mismo no significó erogación presupuestaria a esta cartera educativa;

Por todo lo expuesto y en el marco de las atribuciones conferidas por Decreto N° 10/08;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA,
PRODUCCION Y TRABAJO**

Dispone:

1°) Dar por aprobado en el Centro de Formación Profesional N° 1 de Santa Fe, el proyecto denominado "Formación Basada en Competencias en la Formación Profesional que, con una duración de 450 horas cátedra se realizó en el marco del Acta Acuerdo firmado entre este Ministerio de Educación y la Fundación de Educación y Capacitación para los Trabajadores de la Construcción.

2°) Comunicar al Tribunal de Cuentas, a la Subsecretaría de Educación por resumen, al coordinador respectivo, a la institución y archivar.-

Fdo.: PROF. JUAN GONCHARENKO
Director Provincial
ES COPIA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación